



Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de **Diplomado Universitario (Grupo II)**, adscrito a la **Unidad de Evaluación de la Calidad** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 22 de enero de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

Jimeno Postigo, Claudia

*****8356****

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
El Gerente,
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	17-02-2026 09:47:27

